

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ADULTO MAYOR 396
CAC.GGA.PHX.CPCR

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

DECRETO SECCIÓN 1ª N° 725

LAS CONDES

- 7 MAR. 2016

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2016, Subprograma Voluntariado de Apoyo a Adultos Mayores Frágiles 2016, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario y puesto en vigencia mediante Decreto Sección 1ª N° 4105 de 18/12/2015.
- El Informe de Imputación N°001261 de fecha 16/02/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- El Certificado de Febrero de 2016 del Departamento del Adulto Mayor, que se adjunta;
- Y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- RECONÓCESE, a contar de esta fecha y hasta el 31 de diciembre del 2016, como beneficiario del Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2016, Subprograma Voluntariado de Apoyo a Adultos Mayores Frágiles 2016, a la persona que se señala a continuación:

N°	NOMBRE	RUT	APORTE MUNICIPAL	MONTO TOTAL
1	MORCHIO SILVA VICENTE	██████████	\$25.000	\$250.000

2.- AUTORIZÁSE, el pago en 10 cuotas mensuales a los/as beneficiario/as por concepto de subsidio, previa certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.



3.- IMPÚTASE, el presente gasto a: Subtítulo 24 Transferencias Corrientes; Ítem 01 Al Sector Privado; asignación 007 Asistencia Social a personas naturales; Contracuenta N° 5410124001; Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2016, Subprograma Voluntariado de Apoyo a Adultos Mayores Frágiles 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO) FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK - ALCALDE
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Depto. de Finanzas
- Contraloría Municipal
- Decom
- Depto. Adulto Mayor
- Oficina de Partes
- DAM N° _____/
- DECOM N° _____/

